

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **17 DE JUNIO DEL 2022**

No. RUC

13552

Delegación : **ESTADO DE MÉXICO**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado:	MORALES	MORALES	MARÍA ESTHER
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: **PFFPA/17.1/8C.17.4/003504/22**

Periodo: **DEL 15/06/2022 AL 15/06/2022**

Lugar: **MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCON**

Objeto de la Comisión:

Recorrido sistematico por los terrenos pertenecientes al Ejido de San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San Jose del Rincon, en compañía de las autoridades ejidales por los parajes en donde se denuncia que existe derribo de arbolado sin la autorizacion correspondiente. Para la detección de personas que cometan ilícitos forestales en flagrancia y proceder a instaurarles procedimiento administrativo.

Síntesis:

Recorrido sistemático de vigilancia en terreno del Ejido de San Antonio Pueblo Nuevo, en paraje Loma Grande, El Quelite, La Bodega, en coordinación con Seguridad Publica Estatal, acompañando el Comisariado ejidal para verificar el derribo de arbolado de Pino por actividades de saneamiento por insecto descortezador. Durante dicho recorrido no se encontraron a personas cometiendo actos de tala ilegal. Obteniéndose en el sitio las siguientes coordenadas geográficas LN 19° 31' 14.3", LW 100°06'32.6"; LN 19° 33' 14.3", LW 100°04'14.8", altitud de 2 670 msnm.

Conclusión:

Recorrido de vigilancia sistemática en terreno forestal del Ejido de San Antonio Pueblo Nuevo, paraje Loma Grande, El Quelite, La Bodega, en coordinación con Seguridad Publica Estatal, acompañando el C. Jacinto Cruz Trinidad, Comisariado ejidal del núcleo agrario visitado para verificar el derribo de arbolado de Pino por actividades de saneamiento por insecto descortezador, al momento del recorrido no se encontró a persona alguna cometiendo ilícitos forestales.

Resultados Obtenidos:

Disminuir la presencia de taladores clandestinos en el Ejido de San Antonio Pueblo Nuevo, con estas acciones se evitan las actividades de derribo y extracción de materias primas forestales maderables sin la autorización correspondiente. Se verificó que el ejido cuenta con notificación de trabajos de saneamiento forestal numero PB-NSF-010-22, expedido por PROBOSQUE.

Contribución:

Evitar la tala clandestina en los terrenos forestales que comprende el Área Forestal del Ejido de San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón, Estado de Mexico, con el objeto de disminuir el Impacto a los bosques de la zona. Garantizar la protección de los Recursos Naturales de la Región y dar cumplimiento a lo señalado en la notificación de saneamiento forestal por insecto descortezador.

Atentamente

Atentamente

MARÍA ESTHER MORALES MORALES

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.